



Ayuntamiento de Gaucín

EDICTO

En Gaucín, a de septiembre de 2018

Por la presente comunico que por Resolución de la Alcaldía de 20/09/2018, se ha convocado a Pleno de este Ayuntamiento para celebrar la siguiente sesión:

Tipo de sesión: ordinaria.

Lugar: Salón de Plenos.

Fecha: 25/09/2018.

Hora: 18:30.

Con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior de 26 de julio de 2018.
- 2º. Expediente de Expropiación Forzosa 234/18, para la construcción de Tanatorio Municipal. Declaración de necesidad de ocupación y relación concreta e individualizada de propietarios y bienes que se considera necesario expropiar.
- 3º. Ratificar Resolución de Alcaldía 289/18, de 3 de septiembre, y creación de Mesa de contratación permanente para el órgano de contratación de Pleno, de conformidad con la Ley 9/2.017, de Contratos del Sector Público.
- 4º. Ratificación de la aprobación del Plan de Asistencia y Cooperación 2.019
- 5º. Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- 6º. Aprobación de ampliación de Delegación al Patronato de Recaudación. Registro de Animales.
- 7º. Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza de Tráfico y Circulación, y el Cuadro de Infracciones y Sanciones.
- 8º.- Urgencias.
- 9º.- Mociones.
- 10º.- Dar cuenta Resoluciones de Alcaldía.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

El Alcalde,

Fdo.: Pedro Godino Martín.

Ayuntamiento de Gaucín